

INFORME DE EVALUACIÓN Y AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN LABORAL DEL EMPLEO PÚBLICO

Enero a junio de 2023

El Asesor(a) Experto(a) con Funciones de Control Interno, en concordancia con lo establecido en la Ley 87 de 1993, artículo 82 Ley 2294 de 2023 Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, la Circular Conjunta 100-005 de 2022 Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP - Escuela Superior de Administración Pública - ESAP-, y la Circular Conjunta 100-006 de 2023 DAFP – ESAP-, efectuó el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2023, al cumplimiento de las actividades relacionadas con la Formalización del Empleo Público en la Agencia Nacional de contratación Pública Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, a través de la verificación de los aspectos señalados en la Guía de fortalecimiento institucional Construcción de un documento técnico para la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad V1 de noviembre de 2023.

A continuación, se detalla el seguimiento en los literales a y b y en el anexo No. 1 el cual hace parte integral de este informe.

- a) El Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y - Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, han impartido los “Lineamientos del Plan De Formalización Del Empleo Público En Equidad - Vigencia 2023”, a través de las Circular Conjunta 100-005 de 2022 y Circular Conjunta 100-006 de 2023 y la Guía de fortalecimiento institucional Construcción de un documento técnico para la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad.**

La Guía de Fortalecimiento institucional Construcción de un documento técnico para la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad V1 de noviembre de 2023, establece siguientes pasos:

- Paso 1: alistamiento
 - Paso 2: diagnóstico institucional
 - Paso 3: diseño de la propuesta
2. Evaluación y seguimiento

De acuerdo con los temas señalados, el Asesor Experto con Funciones de Control Interno revisó el desarrollo o avances para estos pasos, observando lo siguiente:

b) Resultados seguimiento a la Formalización del Empleo Público en la ANCP-CCE.

Se observó que en el paso 1 "Alistamiento" se adelantaron las siguientes actividades:

Conformación del equipo técnico con servidores públicos y contratistas de las áreas misionales, Grupo de Planeación y Grupo de Talento Humano, se encuentra pendiente la formalización de los mismos ya que la designación de las personas se realizó a través de correo electrónico.

Verificados los pasos definidos en la guía en comentó, se observó que la ANCP-CCE se encuentra en proceso de contratación de la entidad que elabore el diagnóstico y las herramientas para adelantar las actividades relacionadas con las etapas definidas para la formalización del empleo público, debido a que en el mes de mayo de 2023 se autorizó la apropiación presupuestal para realizar el proceso de contratación.



Con relación al diligenciamiento del formulario, se revisó el correo enviado por el Secretario General el 13 de febrero de 2023 10:51 a. m. con Asunto: RV: Registro encuesta Información Inicial Formalización Laboral del Empleo Público- Compromiso.

Para el reporte solicitado en la Circular Conjunta 100-006 de 2023 del DAFP y la ESAP, se realizó nuevamente el 30 de agosto de 2023.

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría General, coordinadora del Grupo de Talento Humano, el reporte a junio de 2023 se realizó oportunamente, pero debido a la entrega del cargo del Secretario General de ese momento, no se encontraron los soportes correspondientes, por lo que realizó nuevamente el reporte en la fecha señalada anteriormente. La información suministrada corresponde a la que reposa en la entidad.

A la fecha del presente informe, no se observaron evidencias suficientes que permitan establecer avances o cumplimientos de los pasos señalados en la Guía de Fortalecimiento institucional Construcción de un documento técnico para la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad.

RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO

El Asesor Experto con Funciones de Control Interno, recomienda de acuerdo con lo evidenciado en la Evaluación y Avance del Cumplimiento del Programa de Formalización Laboral Del Empleo Público correspondiente al periodo comprendido a enero junio de 2023, lo siguiente:

1. Dar trámite a los formularios remitidos por el DAFP oportunamente con los soportes necesario para revisar la trazabilidad sobre el avance y cumplimiento, para evitar reprocesos en estas actividades.
2. Elaborar el documento técnico que permita lograr el fortalecimiento institucional a través de la formalización laboral, aplicando los lineamientos definidos por el DAPF para el desarrollo de la política, en cumplimiento del artículo 82 de la Ley 2294 de 2023 – Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la vida.
3. Elaborar y ejecutar el plan de acción para cumplir con el proyecto de formalización laboral durante la vigencia del segundo semestre de 2023.

Aprobó	Judith Esperanza Gómez Zambrano
Revisó	Judith Esperanza Gómez Zambrano
Elaboró	Judith Esperanza Gómez Zambrano
Fecha:	septiembre 2023
Código de informe:	24-1



CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN ACTUAL		01
01	Creación y estandarización de formato	01/07/2021	Elaboró	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Revisó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Aprobó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno

